

# VII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Crisis y pandemia: diagnóstico,  
tendencias y desafíos para la ganadería



Convocatoria

Modalidad Virtual (Zoom)

|

17 al 19 de noviembre de 2021



La concentración de la producción y el capital en los sistemas industriales de producción animal y de alimentos procesados y ultra procesados procedentes de estos sistemas, contribuyen significativamente a la crisis ambiental, económica y social que crece y se expande desde hace más de cuatro décadas. A pesar de la importancia de esta problemática, continúa siendo relativamente poco abordada por los investigadores.

Si se identifican, precisan y analizan, a nivel local, regional, nacional o global las manifestaciones e impactos de estos procesos, podrían desarrollarse propuestas en diversos ámbitos que contribuyan, al menos, a mitigar esta crisis sistémica que se revela, no pocas veces, en situaciones dramáticas.

A su vez, con la pandemia originada por el Coronavirus SARS-CoV-2, los sucesos y las interrogantes que se presentaron, los investigadores deben plantearse seriamente ampliar y profundizar su quehacer en lo que se refiere a la expansión de la ganadería a costa de la destrucción de bosques y selvas, así como las consecuencias de generar productos de origen animal bajo sistemas no sustentables.

El sacrificio de millones de visones en granjas especializadas en Dinamarca, de miles en España, debido a que estos animales presuntamente habrían desarrollado una mutación de Coronavirus SARS-CoV-2 en el año 2020, al mismo tiempo que se realizaba el sacrificio de millones de aves en otros países de Europa a raíz de un severo brote de gripe aviar, es un llamado de alerta y a la reflexión.

Por otra parte, también debe tenerse presente que la ganadería a pequeña y mediana escala, así como la elaboración de productos artesanales que se comercializan mayoritariamente en los mercados locales, constituyen una fuente de ingresos para las familias rurales y contribuyen a la alimentación de la población.

Por ello, se considera que estos temas, las tendencias y desafíos que se presentan deben constituirse en el eje central de la discusión del 7º. Congreso Internacional de Investigación Socioeconómica y Ambiental de la Producción Pecuaria, que se realizará del 17 al 19 de noviembre de 2021.



## ***I. Se proponen los siguientes Grupos de Trabajo:***

**1. Problemas globales y perspectivas para la ganadería.** Incluye los trabajos que analicen la relación de los procesos de producción dominantes, la pandemia ocasionada por el Coronavirus SARS-CoV-2 u otras zoonosis, la ganadería y su relación con la crisis ambiental, el agotamiento y contaminación de los cuerpos de agua, la degradación de los suelos y el calentamiento global, entre otros.

**2. Gobernanza del sector pecuario.** Comprende las investigaciones que aborden las políticas que inciden o pueden incidir en la producción pecuaria y su industria.

**3. Desarrollo y apropiación de tecnologías para una producción sustentable.** Comprende los trabajos que aborden los aspectos socioeconómicos o ambientales con relación a la transferencia y/o apropiación de tecnología, así como tecnologías y producción alternativa (por ejemplo, ganadería "natural" u orgánica) frente a la crisis socioeconómica y ambiental actual.

**4. Sanidad animal en la producción ganadera.** Incluye los escritos que destaquen la importancia que cobra actualmente la vigilancia y el cuidado de la salud animal en la producción pecuaria.

**5. Inocuidad alimentaria.** Comprende los documentos sobre buenas prácticas de elaboración de los productos y subproductos alimenticios de origen pecuario. Incluye los trabajos que aborden el impacto en la salud humana por el consumo de productos de origen animal.

**6. Educación y formación de profesionales para una producción ganadera sustentable.** Incluye los trabajos sobre la preparación de técnicos, profesionistas y postgraduados para la producción ganadera responsable y sustentable.

**7. Situación actual de la ganadería.** Comprende los trabajos que se refieran a diagnósticos de la ganadería y/ o sus diferentes sistemas, aspectos socioeconómicos y/o ambientales relativos al manejo, alimentación, acceso a insumos, infraestructura, etc. También comprende lo relativo a la intensificación y concentración de la producción, procesamiento, comercio y capital en esta actividad.

**8. Ganadería y desarrollo territorial.** Comprende los documentos relativos al impacto de la producción ganadera en los procesos económicos, sociales y ambientales del territorio, el rescate de productos tradicionales, la identificación y



denominación de origen de los productos ganaderos, los mercados tradicionales como refugio para la comercialización de los productos de la pequeña ganadería, y como resquicio para la preservación de los alimentos tradicionales de origen animal, muchas veces cargados de un alto contenido identitario en las diferentes regiones.

**9. Ganadería, seguridad alimentaria y pobreza rural.** Incluye los trabajos que traten estos temas, así como la ganadería familiar y la ganadería de traspatio como alternativas frente a la pobreza.

**10. Los actores sociales en la producción.** Comprende los escritos relativos a la participación de los diferentes actores sociales que intervienen en la producción ganadera, las organizaciones de productores, la participación de la mujer en la producción pecuaria, los trabajadores en las unidades de producción o en los rastros o mataderos.

**11. Economía solidaria y ganadería campesina.** Comprende las experiencias en las diferentes modalidades de economía solidaria desarrollados por organizaciones, pequeños y medianos productores de ganado.

## **II. Publicación**

Todos los trabajos recibidos se someterán a una evaluación con el sistema de doble ciego, aquellos que cumplan con las normas editoriales y de calidad serán incluidos en una memoria electrónica.

Los mejores trabajos, de acuerdo con la recomendación de los evaluadores, podrán ser considerados para publicarse en un libro.

Una ponencia puede ser **rechazada**, sin que se envíe al proceso de evaluación, cuando el trabajo no sea congruente con los propósitos del congreso.

## **III. Criterios Generales**

Los interesados en participar en el congreso enviarán un resumen con las características señaladas en el apartado **III.I** de esta convocatoria. El resumen se someterá a un proceso de arbitraje, en el cual se revisará el formato y que el tema



sea congruente con los objetivos del congreso. Posteriormente se notificará a los autores sobre el dictamen correspondiente, el cual será inapelable.

Se aceptarán hasta 3 trabajos de un mismo autor, pero sólo uno como autor principal. Los trabajos no deben tener más de 4 autores.

Se aceptarán trabajos en español, inglés o portugués.

### **III.I. Formato de presentación de Resúmenes**

Los resúmenes deberán tener una extensión que no exceda una cuartilla y contener: objetivo, metodología y principales resultados y conclusiones.

Los trabajos propuestos deberán de ser inéditos y originales, enviados en archivo Microsoft Word, hoja tamaño carta, con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de espacio y medio, párrafo justificado y los títulos a letra Arial 14 puntos resaltados en negrita. El margen será de 2.5 centímetros por los cuatro lados.

Junto al título del trabajo se colocará, entre paréntesis, el número de referencia al eje temático que le corresponde a la ponencia.

El resumen se presentará con los nombres y apellidos de los autores, comenzando por el o los nombres, subrayando el del ponente; se omitirán los grados académicos o puestos administrativos. Al final, se señalará la institución de procedencia del autor o autores. Ejemplo:

#### **(1) Impacto de la globalización: La pérdida de empleos en la ganadería mexicana.**

Jorge Luis Olvera Sánchez, Maribel González Castro, Raúl Esteban Rodríguez López.  
Universidad Autónoma Chapingo.

La fecha límite para el envío de resúmenes será el **31 de julio de 2021**.

Los resúmenes se enviarán por correo electrónico a las siguientes direcciones: [cisocpec@yahoo.com.mx](mailto:cisocpec@yahoo.com.mx) o [cisocpec@gmail.com](mailto:cisocpec@gmail.com)



### **III.II. Formato de presentación de las ponencias**

Los autores de los resúmenes aceptados deberán enviar el documento en extenso.

La propuesta para capítulo tiene que ser congruente con la temática del congreso y tendrá una extensión de 10 a 15 cuartillas, incluyendo cuadros, figuras y bibliografía, y debe contener: introducción, desarrollo del tema, conclusiones y literatura citada.

La introducción tiene que incluir la justificación, la importancia del tema y los objetivos.

En el desarrollo del tema se debe de incluir la metodología empleada **y los subtítulos que lo conformen deben ser acordes con el tema tratado.**

**Formato:** archivo en Word, en hoja tamaño carta, con fuente Arial de 12 puntos; interlineado de espacio y medio, sin espacio entre párrafos, los cuales deberán estar justificados. Todos los márgenes serán de 2.5 cm.

**Título y subtítulos:** el título se presentará en letra Arial 14 puntos y los subtítulos en Arial 12, resaltados en negrita.

**Autor o autores:** después del título, al margen derecho, se presentarán los nombres completos de los autores, se omitirán los grados académicos o puestos administrativos. Al final, se señalará la institución de procedencia del autor o autores, así como sus correos electrónicos.

**Páginas:** se numerarán en la parte inferior, de manera centrada, incluyendo figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias bibliográficas.

**Cuadros, gráficas y ecuaciones:** deben presentarse de forma que se permita su edición, no enviar como imágenes.

Los títulos de cuadros y gráficas tienen que ir secuenciados en números arábigos en letra negrita Arial 12.

El título deberá encabezar los cuadros y centrado. En la parte inferior y con alineación centrada se debe anotar la fuente (autor y año) con letra de 10 puntos. Los cuadros deberán tener el siguiente formato: bordes (líneas) sencillos en la parte inferior, superior y bajo el título de columnas, por ejemplo:

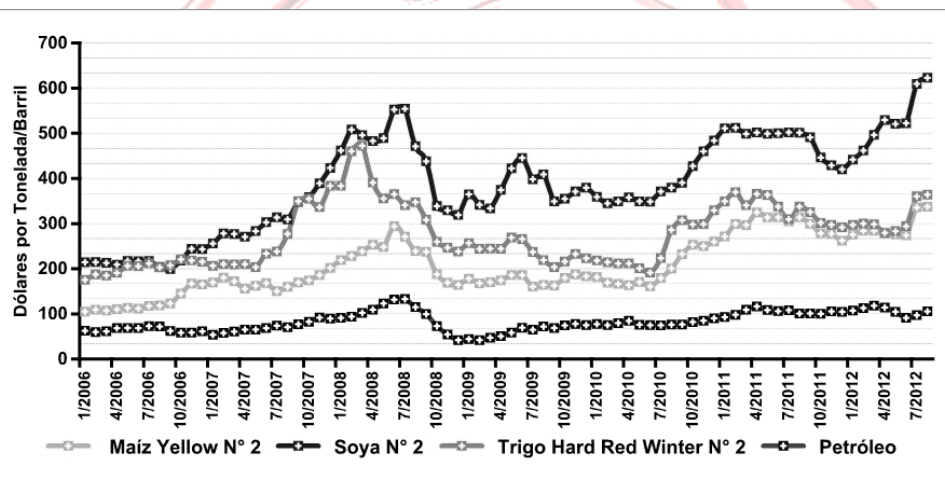


### Cuadro 6. Comercio exterior agroalimentario mexicano, 2010-2011 (millones de dólares)

Comercio agroalimentario	exterior 2010	2011
Exportaciones	18,292	22,257
Importaciones	21,605	27,060
Balance	- 3313	- 4803

Fuente: SAGARPA, 2012

El título de las gráficas deberá encontrarse en la parte inferior de la figura y centrado, seguido por la fuente (autor y año).



**Figura 2. Evolución de precios internacionales de productos seleccionados, 2006-2012**

Fuente: Álvarez, Adolfo. Información ODEPA, 2012

Las ecuaciones en el texto tienen que estar centradas en renglón aparte y con su numeración entre paréntesis al margen derecho. Las cantidades que se empleen deben presentarse de la siguiente forma: punto para separar decimales (24.75, 15.43%) y una coma para separar miles (678,945). Los cuadros, las gráficas y las ecuaciones se presentarán en el texto.



Los autores se asegurarán de que las referencias mencionadas en el texto se incluyan en la literatura citada con la información completa sobre la fuente correspondiente. Las referencias deben incluirse en orden alfabético iniciando con el apellido del autor (o el nombre de cualquier organización si se trata de alguna fuente que no identifica a algún autor). Debe emplearse sangría francesa (1.25), justificado y presentarse de la siguiente forma:

### Literatura citada

FAO, 1975. Informe de la Conferencia Mundial de la Alimentación, Roma, 5-16 de noviembre de 1974. Nueva York.

Medina Rey, José, 2011, Otra vez la crisis alimentaria en Especulación Financiera y Crisis Alimentaria. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). pp. 10-33

SEGOB, 2010. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Durango. En: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM10durango/index.html>, consultada en julio de 2012.

SIAP. 2011. Boletín de Leche. SAGARPA, México.

Los documentos se enviarán por correo electrónico a las siguientes direcciones: [cisocpec@yahoo.com.mx](mailto:cisocpec@yahoo.com.mx) o [cisocpec@gmail.com](mailto:cisocpec@gmail.com)

### IV. *Presentación de ponencias*

El tiempo disponible para la exposición se informará cuando se publique el programa.

### V. *Fechas relevantes*

Recepción de resúmenes	hasta el 16 de agosto
Confirmación de trabajos aceptados*	2 al 27 de agosto
Recepción de ponencias	30 de agosto al 1 de octubre
Fecha límite para registro y pago de inscripción de ponentes (sin excepción)	1 de octubre
Programa definitivo del congreso	15 de octubre

\*El dictamen es **inapelable** y se comunicará por correo electrónico.





**VI. Cuotas de recuperación**

Ponentes	\$1,400.00	70 USD
Participantes (si requieren constancia)	\$ 100.00	5 USD

Forma de pago: Depósito Bancario

Depósito Nacional	Depósito Internacional
<p><b>Banco Santander S.A.</b></p> <p><b>Titular:</b> Universidad Autónoma Chapingo</p> <p><b>Número de Cta:</b> 65501084813</p> <p><b>Cta. Clabe:</b> 014180655010848131</p> <p><b>Sucursal:</b> 5862</p>	<p><b>Banco Intermediario o corresponsal:</b> Banco Santander Central Hispano. Ciudad Madrid.</p> <p><b>Código Swift:</b> BSCHESMM</p> <p><b>Banco Beneficiario en México:</b> BMSXMXXM; Banco Santander S.A.</p> <p><b>Numero de Cta:</b> BMSXMXXM</p> <p><b>Beneficiario Final:</b> Universidad Autónoma Chapingo</p> <p><b>Numero de Cta:</b> 65501084813</p> <p><b>Cta. Clabe:</b> 014180655010848131</p> <p><b>Sucursal:</b> 5862</p>

**VII. Sede y fecha de realización**

Del 17 al 19 de noviembre de 2021. **Modalidad Virtual**

**VIII. Informes**

Correos electrónicos:	<a href="mailto:cisocpec@yahoo.com.mx">cisocpec@yahoo.com.mx</a> <a href="mailto:cisocpec@gmail.com">cisocpec@gmail.com</a>
Facebook:	<a href="https://www.facebook.com/consocpec_y">https://www.facebook.com/consocpec_y</a> <a href="https://www.facebook.com/consocpec1">https://www.facebook.com/consocpec1</a>
Twitter:	<a href="https://twitter.com/consocpec">https://twitter.com/consocpec</a>
Página web:	<a href="http://www.consocpec.com.mx">http://www.consocpec.com.mx</a>

